



Instituto/s: Instituto de Educación

Carrera/s: Profesorado Universitario en Letras

Nombre de la materia: Análisis del Discurso (Análisis del Discurso de los Medios y la Literatura)

Responsable de la asignatura y equipo docente: Pablo von Stecher

Año: Primer Cuatrimestre de 2023

Carga horaria Total: 64 horas

Carga horaria semanal: 4 (cuatro) horas

Programa N°:

Código de la materia en SIU: 129

Análisis del discurso

1. Fundamentación

A diferencia de otros campos de estudio cuyo inicio puede puntualizarse en un momento específico o a partir de alguna obra fundacional, no es posible identificar de manera acabada un origen para el análisis del discurso. En todo caso, se han señalado las contribuciones que, durante la segunda mitad del siglo XX y desde distintos espacios teóricos, confluyeron hacia una reflexión sobre el lenguaje en uso. Desde la lingüística, los estudios acerca del lenguaje en la comunicación propuestos por R. Jakobson (1960) y las consideraciones sobre el fundamento lingüístico de la subjetividad de E. Benveniste (1966, 1974). Desde la filosofía, la teoría sobre los actos de habla de J. Austin (1962) y J. Searle (1969) así como los principios sobre el dialogismo y los géneros discursivos formulados por M. Bajtín en las primeras décadas del siglo XX, aunque difundidos en Occidente hacia 1970, entre otros.

La denominación “análisis del discurso” comienza instalarse a partir de un estudio sobre las estructuras que sobrepasan los límites de la oración, formulado por el lingüista estadounidense Zellig Harris en 1952. No obstante, habrá que esperar algunos años hasta que se asienten y se empiecen a delinear sus principales corrientes: la *Escuela Francesa de*

000013

Análisis del Discurso y el *Análisis Crítico del Discurso*. En términos generales, hay acuerdo en considerar el *discurso* como la articulación entre un texto y las condiciones socio-históricas que lo posibilitan. Por ello, su *análisis* implica un estudio simultáneo y recíproco de sus dimensiones verbales y de sus dimensiones sociales e institucionales y, paralelamente, una práctica interpretativa que intenta desmontar las tramas ideológicas subyacentes a los enunciados.

Este curso, de carácter teórico-práctico, se organiza en tres unidades. La primera se introduce en la teoría de la enunciación con el fin de estudiar las marcas lingüísticas que expresan la subjetividad, la inscripción de las personas en el discurso, la manifestación de voces ajenas en el enunciado, así como las escenas de enunciación a través de las cuales (re)pensar los géneros discursivos. La segunda unidad indaga las principales corrientes de análisis del discurso (francesas y anglosajonas) a través de una indagación en sus bases teóricas, sus concepciones de análisis y sus principales objetos de estudio. La tercera unidad, en tanto, da cuenta del modo en que el análisis del discurso recupera y actualiza la dimensión retórico-argumentativa (de herencia aristotélica) en términos de tiempos del discurso, pruebas técnicas y morales, articulación de figuras elocutivas y principios de confrontación y polémica. En este sentido, si bien la materia presenta los lineamientos teóricos más representativos de la disciplina, la cátedra se inscribe principalmente en las *tendencias francesas* en tanto considera –a causa de su andamiaje metodológico de base enunciativa y de su mirada crítica sobre la problemática ideológica– que se trata del enfoque más exhaustivo, y a su vez didáctico, para iniciarse en el abordaje de los textos.

Para ilustrar los distintos contenidos teóricos que componen la materia, se trabajará a lo largo del curso con los usos y transformaciones del lenguaje que tienen lugar en el denominado *discurso digital*, espacio en creciente expansión y verdadera caja de resonancia que toma y potencia las múltiples voces del espectro social. Por un lado, en el desarrollo de cada unidad se dedicará un espacio a la lectura de trabajos de análisis efectuados sobre el discurso digital: las formas de enunciación, interacción, argumentación, hostigamiento y cancelación en las redes sociales; las características de los cibergéneros y las renovaciones que provocan en el uso del lenguaje. Por otro, el corpus de materiales sobre el que se desplegarán las distintas actividades y trabajos prácticos estará mayormente conformado por documentos inscriptos en la virtualidad.

Es importante aclarar que dentro del Plan de Estudios del Profesorado Universitario en Letras, la inclusión de esta materia responde a la necesidad de afianzar conocimientos sobre una disciplina en pleno auge entre las ciencias del lenguaje, cuyos especialistas son recurrentemente demandados desde los distintos ámbitos sociales (educación, política, periodismo, justicia, ciencias de la salud). Al acompañar a lxs estudiantes en sus primeros contactos con diferentes materiales discursivos de relevancia social, la cátedra entiende esta disciplina como un espacio de formación en la lectura crítica de los discursos, capaz de trascender el nivel del transparente y explícito del enunciado para poder entonces desmontar e interpretar ideologías, prejuicios, estereotipos, discursos previos y memorias subyacentes al enunciado.

000013

La opción por abordar el discurso digital, finalmente, tiene que ver no sólo con el hecho de tratarse de un dominio conocido y de interés para el estudiantado, sino que además se busca formar reflexiones y recursos didácticos sobre una problemática que interpela a jóvenes y adolescentes, quienes en el futuro serán mayormente el alumnado de nuestros graduadxs.

2. Propósitos y/u objetivos

Objetivos

La materia se propone que lxs estudiantes:

- Incorporen los principios teóricos del análisis del discurso e identifiquen sus métodos y objetos de estudio priorizados.
- Reconozcan las distintas categorías desplegadas a partir de la teoría de la enunciación y las asimilen para el estudio de un corpus específico.
- Se introduzcan en la dimensión retórico-argumentativa del discurso y estudien sus principales herramientas de análisis.
- Adviertan las transformaciones ocurridas en géneros discursivos provenientes de distintos ámbitos (políticos, periodísticos, científicos) a partir de su publicación en el ámbito digital.
- Exploren y reflexionen sobre los mecanismos enunciativos propios de los cibergéneros y las redes sociales.
- Desarrollen estrategias didácticas para la enseñanza de los ejes teóricos y de las prácticas de análisis desplegadas durante el curso.

3. Programa sintético:

Géneros discursivos. Secuencias textuales. Teoría de la enunciación. Escuela Francesa de Análisis del Discurso. Análisis Crítico del Discurso. Heterogeneidades enunciativas. Retórica. Teoría de la argumentación. Discurso digital.

4. Programa analítico

4.1 Organización del contenido:

Unidad 1: Enunciación y escenas discursivas

De la lengua al discurso. La apropiación del aparato formal de la lengua: principios de la teoría de la enunciación. Situación de enunciación y situación de comunicación. El sujeto empírico y el sujeto de la enunciación. Enunciación y subjetividad: deixis, apelativos y subjetivemas. Modalidades de enunciación y modalidades de enunciado. Géneros discursivos, secuencias textuales y escenas de enunciación: escena englobante, escena genérica y escenografía. El discurso digital: articulación y transformaciones de la puesta en escena enunciativa.

Unidad 2: Análisis del discurso: definiciones, corrientes, métodos

La noción de discurso y las distintas aproximaciones para definir su análisis. La articulación de la dimensión lingüística y la dimensión social. El análisis del discurso: campo académico, práctica interpretativa y actividad profesional. Historización de la disciplina y principales aportes para su desarrollo: reflexiones sobre el sujeto, el sentido y la ideología. La Escuela Francesa de Análisis del Discurso y el Análisis Crítico del Discurso: principios, enfoques y objetos de estudio. La voz del otro en el discurso: heterogeneidades constitutivas y heterogeneidades mostradas. El concepto de discurso digital: vías de abordaje y definición de propiedades.

Unidad 3: La dimensión retórico-argumentativa en el análisis discursivo

Principios de la retórica aristotélica: tiempos del discurso y pruebas técnicas para la persuasión. Los aportes de la nueva retórica: el auditorio como construcción del orador. La recuperación de la noción de *ethos* -o representación discursiva del orador- por los estudios del discurso. *Ethos* prediscursivo y discursivo; *ethos* mostrado y dicho. De la persuasión a la confrontación: discurso polémico y disenso. Usos de la metáfora: de la retórica a la reflexión discursiva. Análisis argumentativo de las redes sociales: *ciberlenguaje* y *ciberretórica*.

4.2 Bibliografía obligatoria

Unidad 1

Arnoux, Elvira y Mariana Di Stefano. (2004) “La identificación del género discursivo” y “La identificación de secuencias textuales” en *La lectura y la escritura en la universidad*, Buenos Aires, Editorial Biblos. 33-48.

Benveniste, Émile. (2015) [1974] “El aparato formal de la enunciación”, en *Problemas de lingüística general II*. México, Editorial Siglo XXI. 82-91.

Maingueneau, Dominique. (2003) “¿Situación de enunciación o situación de comunicación?”, en *Discurso.org*. 2(5). 1-13.

000013

Maingueneau, Dominique. (2009). “El señalamiento enunciativo” y “El empleo de las personas”, en *Análisis de los textos de comunicación*. Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión. 109-118, 133-144

Suárez, Bernardo. (2014) “Murmulllos en la web. Prácticas discursivas y dispositivos de enunciación en las redes sociales”, en *Letra, Imagen y Sonido* VI (11). 97-110.

Unidad 2

Arnoux, Elvira. (2009) “El análisis del discurso como campo interdisciplinario”, en *Análisis del discurso. Modos de abordar materiales de archivo*, Buenos Aires, Editorial Santiago Arcos. 13-29.

Authier-Revuz, Jacqueline. (1984) “Heterogeneidades enunciativas”, en *Langages* 73. 98-111.

Maingueneau, Dominique. (2012) “Una mirada a la Escuela Francesa de Análisis del Discurso y a los discursos constituyentes”, en *Poliedros discursivos: Miradas a los Estudios del Discurso*, Villa María, Eduvim. 71-96.

Sal Paz, Julio. (2016) “El comentario digital como género discursivo periodístico”, en *Aposta. Revista de Ciencias Sociales* 69. 158-216.

Van Dijk, Teun. (2016) “Análisis Crítico del Discurso”, *Revista Austral de Ciencias Sociales* 30. 203-222.

Unidad 3

Amossy, Ruth. (2016) “Por una retórica del *dissensus*: las funciones de la polémica”, en *El análisis del discurso polémico*, Buenos Aires, Editorial Prometeo. 25-35.

Arnoux, Elvira y Mariana Di Stefano. (2017) “En torno a la tradición retórica: apuntes para la lectura”, en *Discursividades políticas: en torno de los peronismos*, Buenos Aires, Editorial Cabiria. 9-31.

Maingueneau, Dominique. (2010) “El enunciadorencarnado. La problemática del *Ethos*”, en *Versión. Estudios de comunicación y política* 24. 203-225.

Perelman, Chaïm (1997) “La argumentación, el orador y el auditor”, “Las premisas de la argumentación”, en *El imperio retórico. Retórica y argumentación*, Bogotá, Editorial Norma. 29-56

Gutiérrez Sanz, Víctor. (2016) “Retórica de los discursos digitales. Una propuesta metodológica para el análisis de los discursos en Twitter”, en *Aposta. Revista de Ciencias Sociales* 69. 67-10.

4.3 Bibliografía complementaria

- Adam, Jean-Michel. (1999) *Linguistique textuelle. Des genres de discours aux textes*, París, Nathan.
- Althusser, Louis. [1970] (1984) *Ideología y Aparatos Ideológicos del Estado*. Buenos Aires, Nueva Visión.
- Amossy, Ruth. (1999) *Images de soi dans le discours. La construction de l'éthos*. París, Delachaux et Niestlé.
- Angenot, Marc. (2010) *El discurso social. Los límites históricos de lo pensable y lo decible*. Buenos Aires, Editorial Siglo XXI.
- Aristóteles. (2005). *El arte de la retórica*. Buenos Aires, Eudeba.
- Austin, John. [1962] (1998) *Cómo hacer cosas con palabras*. Buenos Aires, Editorial Paidós.
- Authier, Jacqueline. (1981) “Paroles tennes à distance”, en *Matérialités discursives*. Lille, Presses Universitaires de Lille. 127-143.
- Bajtín, Mijail. (1985) “El problema de los géneros discursivos”, en *Estética de la creación verbal*. México, Editorial Siglo XXI. 248-293.
- Benveniste, Émile. [1966] (1985). *Problemas de lingüística general I*. México, Editorial Siglo XXI.
- Benveniste, Émile. [1970] (2002). *Problemas de lingüística general II*, México, Editorial Siglo XXI.
- Bonnin, Juan Eduardo. (2010). “Análisis del Discurso”, en *Biblioteca de la Federación Latinoamericana de Semiótica*, FELS.
- Calsamiglia, Helena y Amparo Tusón. (1999) *Las cosas del decir. Manual de Análisis del Discurso*. Barcelona, Editorial Ariel.
- Charaudeau, Patrick y Dominique Maingueneau. (2005) *Diccionario de Análisis del Discurso*. Buenos Aires, Editorial Amorrortu.
- Foucault, Michel. [1969] (2008) *Arqueología del saber*. México, Editorial Siglo XXI.
- Foucault, Michel. [1973] (2005) *El orden del discurso*, Barcelona, Editorial Tusquest.
- Grize, Jean-Blaise. (1990) *Logique et Langage*. París, Ophrys.
- Kerbrat-Orecchioni, Catherine. (1986) *La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje*, Buenos Aires, Editorial Hachette.
- Ginzburg, Carlo. [1986] (2008) *Mitos, emblemas, indicios. Morfología e historia*. Barcelona, Editorial Gedisa.
- Jakobson, Roman. [1960] (1985) *Ensayos de lingüística general*. Barcelona, Planeta-Agostini.
- Maingueneau, Dominique. (2002) “Problemas de ethos”, en *Pratiques* 113/114, 55-65.
- Maingueneau, Dominique. (2005) “El análisis del discurso y sus fronteras”, en *Marges Linguistiques* 9, 64-75.

000013

Montero, Ana Soledad. (2016) *El análisis del discurso polémico*. Buenos Aires, Editorial Prometeo.

Orlandi, Eni. (2000) *Análise de Discurso. Princípios e procedimentos*. Campinas: Pontes.

Perret, Delphine. (1970) "Les appellatifs. Analyse lexicale et actes de parole", en *Langages* 5(17), 112-118.

Pêcheux, Michel. (2016) *Las verdades evidentes: lingüística, semántica, filosofía*. Buenos Aires, Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini.

Perelman, Chaïm & Lucie Olbrechts-Tyteca. [1958] (1989) *Tratado de la argumentación. La nueva retórica*. Madrid, Gredos.

Searle, John. [1969] (1994) *Actos de Habla. Ensayo de Filosofía del Lenguaje*. Buenos Aires: Planeta.

Voloshinov, Valentin. [1929] (2009) *El marxismo y la filosofía del lenguaje*. Buenos Aires: Godot.

4.4 recursos obligatorios:

Además de las cuatro guías de actividades, cada una con sus correspondientes textos para el análisis discursivo, se contará con materiales visuales, referentes a diversos géneros discursivos (memes, historietas, publicidades, entre otros) que estarán incorporados a los documentos *PowerPoint* que orientan las exposiciones de cada encuentro.

5. Metodología de enseñanza:

Cada encuentro estará organizado en dos secciones. En la primera, el docente llevará adelante una exposición dialogada y orientará la discusión de la bibliografía teórica. Para ello contará con distintos formatos de presentación (*PowerPoint*, *Prezi*) en los se incorporarán recursos visuales para ilustrar las explicaciones. La segunda sección de la clase, de carácter práctico, consistirá en la resolución y corrección grupal de una serie de actividades, previamente explicadas, referida al análisis de distintos materiales discursivos.

5.1 Modalidades u opciones pedagógicas

Las clases serán de carácter presencial los días martes en el horario de 18 a 22 hs. Asimismo, se recurrirá al campus virtual de la UNaHur para alojar la bibliografía, el programa y las distintas guías de actividades que se utilizarán a lo largo del cuatrimestre. En este espacio, además, se pondrá a disposición de lxs estudiantes una serie de documentos con los contenidos teóricos revisados en clase.

6. Evaluación y régimen de aprobación

6.1 Modalidad de evaluación

000013

La materia tendrá dos instancias de evaluación: un examen parcial y un trabajo práctico de análisis. El examen parcial, de carácter teórico y práctico, tendrá lugar hacia la mitad del curso (probablemente, durante la octava semana de clase). El trabajo práctico, integrador de los contenidos vistos a lo largo del curso, será de carácter domiciliario y deberá realizarse dentro de un plazo acordado (posiblemente, una semana). Paralelamente, lxs estudiantes deberán asistir a los encuentros, así como resolver las distintas guías de actividades correspondientes a los temas de cada unidad.

6.2 Aprobación de la cursada

Para aprobar la cursada y obtener la condición de regular, el régimen académico establece que debe obtenerse una nota no inferior a cuatro (4) puntos. Todas las instancias evaluativas deberán tener una instancia de recuperatorio. Podrán acceder a la administración de esta modalidad solo aquellos y aquellas estudiantes que hayan obtenido una nota inferior o igual a 6 (seis) puntos en el examen parcial.

6.3 Acreditación de la materia

La materia puede aprobarse por promoción, evaluación integradora, examen final o libre.

Promoción directa: tal como lo establece el art°17 del [Régimen Académico](#), para acceder a esta modalidad, el/la estudiante deberá aprobar la cursada de la materia con una nota no inferior a siete (7) puntos, no obteniendo en ninguna de las instancias de evaluación parcial menos de seis (6) puntos, sean evaluaciones parciales o recuperatorios. El promedio estricto resultante deberá ser una nota igual o superior a siete (7) sin mediar ningún redondeo.

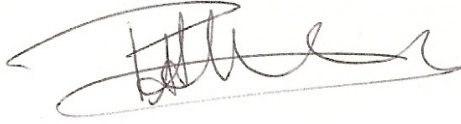
Evaluación integradora: tal como lo establece el art°18 del [Régimen Académico](#), podrán acceder a esta evaluación aquellos estudiantes que hayan aprobado la cursada con una nota de entre cuatro (4) y seis (6) puntos.

La evaluación integradora tendrá lugar por única vez en el primer llamado a exámenes finales posterior al término de la cursada. Deberá tener lugar en el mismo día y horario de la cursada y será administrado, preferentemente, por el/la docente a cargo de la comisión. Se aprobará tal instancia con una nota igual o superior a cuatro (4) puntos, significando la aprobación de la materia.

La nota obtenida se promediará con la nota de la cursada.

Examen final: Instancia destinada a quienes opten por no rendir la evaluación integradora o hayan regularizado la materia en cuatrimestres anteriores. Se evalúa la totalidad de los contenidos del programa de la materia y se aprueba con una calificación igual o superior a cuatro (4) puntos. Esta nota no se promedia con la cursada.

000013



Pablo von Stecher